



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 1 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

INVITACION PUBLICA No. 003-2022

El COLEGIO AVELINA MORENO del Socorro, Santander está interesado en recibir ofertas para la selección de la propuesta más favorable, con el precio más bajo que satisfaga la necesidad de la entidad, previa verificación de los requisitos habilitantes bajo la modalidad de Contratación de **Régimen Especial**:

ENTIDAD:	COLEGIO AVELINA MORENO
FECHA DE ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO:	Marzo 25 de 2022
MODALIDAD DE CONTRATACION	El presente contrato se celebrará bajo la modalidad de Régimen Especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto No. 4791 de 2008 y Manual de Contratación de la Entidad)
CLASE DEL CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
OBJETO	SUMINISTRO TINTAS Y RECARGA DE TÓNERES PARA LAS IMPRESORAS DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES NOVENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.090.667,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES
FORMA DE PAGO:	El Colegio Avelina Moreno cancelará al CONTRATISTA el 100% del valor del contrato mediante un único pago previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante. El contratista deberá presentar certificación expedida por el supervisor del contrato a entera satisfacción de cumplimiento del objeto del contrato, pago de estampillas, acta de ejecución, cuenta de cobro o factura y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 2 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

ESPECIFICACIONES (ALCANCE) DEL CONTRATO			
Item	Medida	Cantidad	DESCRIPCION
1	UNIDAD	4	RECARGA TONER TINTA IMPRESORA HP LASER JET PRO MFPM127fn
1	UNIDAD	16	RECARGA TONER TINTA IMPRESORA HP LASER JET PRO M452dw
1	UNIDAD	18	TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L210
1	UNIDAD	06	TINTAS PARA IMPRESORA EPSON L3110

DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES	
SUMINISTRO, VENTA O PRESTACIÓN DE SERVICIOS A TODO COSTO DIFERENTES A PERSONALES O PROFESIONALES	
PERSONA NATURAL	PERSONA JURIDICA
Propuesta debidamente presentada	Propuesta debidamente presentada
Fotocopia cédula de ciudadanía	Fotocopia cédula de ciudadanía del Representante Legal
Fotocopia del RUT	Fotocopia del RUT de la persona jurídica
Fotocopia Libreta Militar (Masculino menor de 50 años)	Fotocopia Libreta Militar Representante Legal (Masculino menor de 50 años)
Certificado de matrícula mercantil con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de matrícula mercantil donde conste la representación legal original, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de antecedentes disciplinarios con fecha de expedición inferior a 30 días calendario	Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario
Certificado de antecedes fiscales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Certificado de antecedes fiscales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Consulta de antecedentes judiciales con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.	Consulta de antecedentes judiciales para la persona jurídica y su representante legal con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
Certificado de medidas correctivas (Ley 1801 de 2016)	Certificado de medidas correctivas del Representante Legal (Ley 1801 de 2016)
Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades	Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el Representante Legal.
Copia del último pago de seguridad social (Acreditar pagos a salud, pensión y riesgos profesionales)	Copia del último pago de seguridad social de la empresa o certificado firmado por el revisor fiscal o contador público de estar cumpliendo con la obligación. (Acreditar pagos a salud, pensión, riesgos profesionales, aportes parafiscales)



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 3 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

EXPERIENCIA

Para acreditar la experiencia el proponente deberá presentar mínimo copia de una (01) certificación laboral y/o contrato o actas de liquidación de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, con objeto igual, similar o relacionado con el objeto de la presente contratación.

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la invitación pública.	Marzo 30 de 2022 a partir de las 09:00 a.m.	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro. Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: https://coamsocorro.edu.co/contratacion/
Plazo para presentación de propuestas para entrega de documentos habilitantes y oferta económica.	Abril 01 de 2022 hasta las 09:00 a.m.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Cierre del proceso de selección	Abril 01 de 2022 hasta las 09:30 a.m.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Audiencia pública para apertura de sobres y evaluación de propuestas.	Abril 01 de 2022	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.
Publicación del Informe final de Evaluación.	Abril 01 de 2022	Cartelera de la institución ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro. Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: https://coamsocorro.edu.co/contratacion/
Adjudicación	Abril 01 de 2022	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander. Página web: www.coamsocorro.edu.co enlace: https://coamsocorro.edu.co/contratacion/
Suscripción del contrato	Dentro de dos (02) días hábiles siguientes de la notificación del acto administrativo de adjudicación.	Colegio Avelina Moreno Calle 16 No. 15-40 Socorro, Santander.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 4 de 6
------------	---------	--------	----------	-------------

RADICACION DE PROPUESTAS

Cada propuesta deberá presentarse en sobre cerrado con la denominación del proceso contractual, nombre, dirección, teléfono del proponente, documentos foliados en la parte superior derecha, físicamente en original y debidamente firmada por el Representante Legal, radicada personalmente o por un tercero quien dejará los datos personales en la Secretaría del plantel ubicada en la Calle 16 No. 15-40 del Socorro, dentro de la hora y fecha fijada en el cronograma de la presente invitación pública y deberá ser diligenciado el formato de radicado de propuestas dispuesto para tal fin.

SELECCIÓN DEL OFERENTE CON EL PRECIO MAS BAJO Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LOS REQUISITOS HABILITANTES:

Una vez vencido el plazo para la presentación de las ofertas, la entidad seleccionará inicialmente al oferente con el precio más bajo y procederá a verificar la documentación que soporte el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta invitación, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad.

DECLARATORIA DE DESIERTA

En caso de no lograrse la adjudicación, la entidad declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada

CRITERIO DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas

CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Son causales para el rechazo de las propuestas las siguientes:

- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Ley.
- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por si o por interpuesta persona.
- Cuando el representante legal no se encuentre debidamente autorizado para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales.
- Cuando se evidencia que la información presentada por el proponente no se ajusta a la realidad.
- Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se presente en un lugar distinto al señalado en esta invitación.
- Cuando existan evidencias que el proponente ha tratado de influenciar indebidamente en el análisis de las propuestas o la decisión de adjudicación.
- Quien presente propuesta con especificaciones técnicas diferentes a las requeridas.
- Cuando la propuesta presente un plazo de ejecución superior al previsto por la entidad.
- Cuando el proponente no cumpla con los requisitos jurídicos mínimos habilitantes.
- Cuando sobrepase el presupuesto oficial.
- Cuando condicione su propuesta.



Colegio "Avelina Moreno"

Socorro, Santander

INVITACION	Código:	Fecha:	Versión:	Pág. 5 de 5
------------	---------	--------	----------	-------------

- Cuando el proponente no subsane la información requerida por la entidad en la etapa evaluativa en el término perentorio previsto.

CAUSALES DE DECLARATORIA DESIERTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Institución Educativa podrá declarar desierto el proceso de selección cuando se presente una de las siguientes causales:

1. En la fecha y hora del cierre de presentación de propuestas no se reciba ninguna oferta.
2. Cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva por parte de la Institución Educativa o las ofertas presentadas sean inconvenientes para el interés general, o no reúnan los requisitos definidos en la invitación.

En estos casos, la Institución Educativa declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada.


CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Colegio Avelina Moreno del Socorro, Santander, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes y a que consulten los documentos del proceso en la página web www.colombiacompraeficiente.gov.co ó físicamente en la Pagaduría y/o almacén del colegio Avelina Moreno ubicada en la calle 16 No. 15-40 del Socorro, Santander.

APERTURA DEL PROCESO

Con la firma de la presente invitación por parte del funcionario competente, se entiende aprobada la apertura del proceso contractual por lo que no se requerirá de acto adicional alguno.

Para constancia se firma en El Socorro, Santander, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).


CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE
Rectora

FORMATO 01
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

(Ciudad y fecha)

Señores
COLEGIO AVELINA MORENO
Calle 16 No. 15-40
Socorro, Santander

REFERENCIA: Invitación Pública No. 003-2022

OBJETO: SUMINISTRO TINTAS Y RECARGA DE TÓNERES PARA LAS IMPRESORAS DEL COLEGIO AVELINA MORENO DEL SOCORRO.

[Nombre del representante legal o de la persona natural proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de [Nombre del proponente- persona jurídica]) en adelante el "proponente", presento oferta para el proceso de contratación de la referencia y manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Conozco la información general y demás documentos de la invitación pública y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
2. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en la Invitación.
3. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
4. Ni la persona jurídica que represento ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.
5. Ni la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
6. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y que en consecuencia no presentaré reclamos con respecto al pago de tales gastos.
7. Me comprometo, en caso de resultar adjudicatario a cumplir con todas las especificaciones técnicas relacionadas y requeridas en el presente proceso contractual.

Nombre o razón social del proponente	
NIT ó cédula del Proponente	
Nombre del Representante Legal	
Dirección completa del proponente	
Ciudad-Departamento-País	
No. Telefónico	
Correo Electrónico	

Atentamente,

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
C.C./NIT

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Ciudad y fecha

Señora
CONSUELO MARTINEZ DE DUARTE
Rectora Colegio Avelina Moreno
Socorro, Santander

ASUNTO: DECLARACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993, el Decreto 128 de 1976, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, Ley 734 de 2002 y demás normas sobre la materia, así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7°. Y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral 1o. del Estatuto Contractual

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el municipio de **xxxx**, a los **xxx (xx)** días del mes de **xxxx** del año dos mil veintidós (2022).

XXXXXX
C.C. No. xxxx, xxxxxx, Santander